

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSGAVIOCAM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Abril del año 2017, a las 18:h30, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Neptali Godoy Lote # 6 y Calle G de esta ciudad de Quito, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la Presidencia del titular, señor Sr. Luis Grijalva, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSGAVIOCAM S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Ing. Miguel Guzmán, Gerente General de Transgaviocam S.A.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente a 70.78% del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el representante Sr. Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura a la convocatoria, la misma que fuera publicada el jueves 23 de marzo de 2017, en el diario LA HORA de la ciudad de Quito y se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSGAVIOCAM S.A.**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía TRANSGAVIOCAM S.A., a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en la oficina de la compañía; Calle Neptali Godoy Lote # 6 y Calle G de la ciudad de Quito, el día sábado 1 de abril del 2017, a las 18:h00 pm, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, Informe de los Administradores, Balance y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016.
3. Nombramiento de Comisario para el año 2017

Se convoca de manera especial e individualmente a la señorita Verónica Toapanta Comisario.

La información y documentación que será conocida por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 23 de marzo de 2017

Por TRANSGAVIOCAM S.A.

 Sr. Luis Grijalva A.
PRESIDENTE

Ing. Miguel Guzmán
GERENTE GENERAL



De inmediato el Presidente de la Junta solicitada que se proceda a tratar el orden del día, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta de Accionistas han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, Informe de los Administradores, Balance y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la Compañía Señor Sr. Luis Grijalva, solicita por la Secretaria se dé lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

El Ing. Miguel Guzmán, Gerente General de Transgaviocam S.A., y por lo tanto Secretario de la Junta General, da lectura al informe de los Administradores.

Una vez leído dicho informe se da lectura al informe de la Compañía elaborado por la Comisaria Sra. Verónica Toapanta.

A continuación el Ing. Miguel Guzmán explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdida y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Se hace notar que en el informe de los Administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes que los Comisarios, de los Administradores, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por cuanto éstos reflejan el estado económico y real de la Compañía, informes que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

2. Nombramiento de Comisarios para el año 2017

El Presidente solicita que por secretaria se dé a conocer el nombre del comisario que se pone a consideración de la Asamblea para su nombramiento.

El Ing. Miguel Guzmán informa a la Asamblea que la Señora Verónica Toapanta ha sido propuesta para el cargo de comisario.

A continuación el Presidente solicita a la Asamblea se pronuncie y mociona se acepte la propuesta presentada por la Administración de la compañía y se delegue a la Administración la negociación de los respectivos honorarios. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta General de modo que la Señora Verónica Toapanta queda electa como Comisaria de Transgaviocam S.A. por el periodo estatutario correspondiente.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día y se incorporan al expediente de la presente acta, los siguientes documentos.

1. Convocatoria por la prensa
2. Informe de los Administradores
3. Informe de Comisario
4. Balances
5. Lista de Asistentes

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 21:h00 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

Por TRANSGAVIOCAM S.A.



Sr. Luis Grijalva

PRESIDENTE



Ing. Miguel Guzmán

GERENTE GENERAL